



Fecha:	Bucaramanga, 05 de Julio de 2014.		
Hora de inicio:	7:00	Hora finalización	9:30
Lugar:	Auditorio Años Maravillosos.		

ACTA 001- JEFAT SECSA - ATEUS - 2

**QUE TRATA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DEL ORIENTE Y LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior. (No aplica).
3. Verificación de los compromisos (No aplica).
4. Temas a tratar.
  - 4.1 Explicación Normativa en participación social en la prestación de servicios de salud. Decreto 1757 de 1994.
  - 4.2 Presentación naturaleza, funciones y organización de los comités de ética hospitalaria.
  - 4.3 Elección de representantes ante instancias de participación social y definición de temas a tratar en reunión de usuarios y fechas de encuentro.
5. Compromisos

**DESARROLLO**

1. Siendo las 7:00 AM del día sábado 05-07-2014, se lleva a cabo reunión de usuarios de Sanidad de la Clínica Regional del Oriente y Centro de Medicina Preventivo; a la cual hacen presencia diferentes afiliados citados previamente en convocatoria abierta; se destaca la presencia de los diferentes integrantes y líderes de asociaciones de usuarios conformadas en años anteriores sin la denominación propia como alianza de usuarios de Sanidad de la Policía Nacional.  
Teniendo en consideración que al encuentro asiste un número significativo de usuarios y que pese a que la convocatoria se procuró efectuar en ocasiones anteriores sin lograr representatividad de usuarios se procede a explicar el tema que convoca al encuentro, el cual trata de la normativa legal en participación social de los afiliados a una EPS, siendo este el decreto 1757 de 1994, en el que se establecen las diferentes modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud.
2. No aplica.
3. No aplica.
4. **DESARROLLO TEMAS A TRATAR**
  - 4.1 Haciendo uso de la palabra la trabajadora Social Diana Marcela Galvis, líder del servicio de Atención al Usuario de la Seccional inicia su intervención explicando la norma antes señalada; indicando las diferentes formas de participación social, comunitaria y ciudadana, leyendo apartes del artículo 1 al 5 del citado decreto. Igualmente se habla de las oficinas de Atención al Usuario como aquellas encargadas de informar y atender a los usuarios en forma personalizada, dando trámite a sus solicitudes, quejas, sugerencias y reclamos.  
Se habla de los Comités de Participación Comunitaria, su conformación (un representante de la alianza de usuarios), su periodo de vigencia de tres años, y sus funciones, las cuales van desde la intervención en las actividades de planeación, asignación de recursos y vigilancia y control del gasto, en todo lo afilente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la participación en el diagnóstico, control y evaluación de los servicios de salud, la presentación de planes, programas y proyectos en el plan de desarrollo del municipio, proposición de programas de capacitación e investigación sobre las necesidades determinadas en el plan local de salud, la elección de un representante ante el Consejo Territorial de Planeación, entre otras.

De otra parte se pasa al análisis del capítulo IV de la norma, en el que se explica la participación en las instituciones del sistema de Seguridad social en salud; tratando lo concerniente a garantías a la participación, alianzas o asociaciones de usuarios, quienes en el caso particular se empiezan a constituir mediante la realización del presente encuentro; y quienes tendrán como derecho utilizar sus servicios de salud y vigilaran la calidad del mismo y la defensa del usuario. Se señala en el artículo 12, que dichas alianzas, elegirán a sus representantes en asamblea general para periodos de 2 años, teniendo como ámbitos de participación los siguientes: a) Representante ante el COPACO, b) Dos Representantes ante el comité de ética hospitalaria, entre otros que se determinen en la Dirección de Sanidad. Se esboza de manera general las funciones de dichas alianzas de usuarios.

4.2 Igualmente se comenta lo relacionado con los Comités de ética Hospitalaria, su conformación, representantes, periodo o vigencia del cargo y funciones.

4.3 Acto seguido se pasa a la postulación de temas para la elección de un representante ante el COPACO; siendo elegido por mayoría de votos el señor: MARCO ANTONIO ABRIL, residente en la Calle 41 N° 12 – 80. Cel: 310-276319; así mismo, se eligen dos representantes ante el Comité de ética Hospitalaria: LUIS ANTONIO LAMUS PARDO (Bucarica Sector 4 Bloque 7-5; Teléfonos: 6046986 / 6482800 / 315-6351741); y la señora ISABEL CALDERON, domiciliada en la calle 63ª N° 1 76, Torre 4, Apto 332, CR. Parque Real, Ciudadela Real de Minas y teléfonos 315-5827825 / 6448782; así mismo, se designa un comité interno para facilitar la convocatoria a las diferentes reuniones de usuarios, el cual estará integrado por 4 afiliados: ( Sr. Luis Enrique Villamizar, Yolanda Ríos, Hugo Areiza y Carlos Cardona); las cuales se dispone serán realizadas cada dos meses tratando temas como funcionamiento, dificultades y novedades del sistema de asignación de citas por calcenter, atención en farmacias MEDIPOL, entre otros.

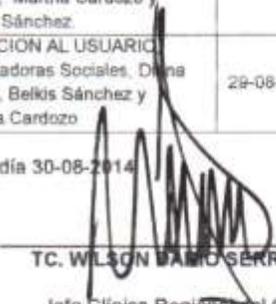
**5. COMPROMISOS:**

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Convocatoria y realización de reunión alianza de usuarios para tratar el tema de sistema de asignación de citas	JEFATURA SECCIONAL y CLIRE. Líder Atención al Usuario.	29-08-2014
2. Convocar y efectuar primera reunión del Comité de ética hospitalaria.	ATENCIÓN AL USUARIO, Trabajadoras Sociales, Diana Galvis; Martha Cardozo y Belkis Sánchez.	29-08-2014
3. Efectuar capacitación a usuarios en salas de espera para invitarlos a hacer parte de la alianza de usuarios.	ATENCIÓN AL USUARIO, Trabajadoras Sociales, Diana Galvis, Belkis Sánchez y Martha Cardozo	29-08-2014

**CONVOCATORIA:** Se convoca a próxima reunión el día 30-08-2014

  
 CPS-4. DIANA MARCELA GALVIS M.  
 Atención al Usuario  
 Secretario de la reunión

  
 TC. WILSON DARIO SERRANO S.  
 Jefe Clínica Regional del Oriente  
 Quien preside la reunión

Anexo: uno (4 folios)

Elaborado por: CPS-4. DIANA GALVIS  
 Revisado por: TC. WILSON DARIO SERRANO  
 Fecha de elaboración: 09-07-2014  
 Ubicación: MIS DOCUMENTOS > 1 A JULIO 2014 > PRODUCTO DE TRABAJO COMPROBADO  
 Avenida 61 N° 10 – 200. B. Real de Minas.  
 6447295  
 desan\_scsan-jefat@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Fecha: Bucaramanga, 05/07/2014.

Hora de inicio: 07:00

Hora finalización

08:45

Lugar: Auditorio AÑOS MARAVILLOSOS

ACTA 001 – JEFAT SECSA – ATEUS – 2.

QUE TRATA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DEL ORIENTE Y LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	<i>Chloé E. Jairo</i>					
	JEGUIS SUAREZ F.	5788536	PG	315 6793683	0369495	<i>Jeguis Suarez</i>
	FRANCISKEYS		PL		3002849074	<i>Franciskeys</i>
	RODOLFO PEDRO					<i>Rodolfo Pedro</i>
	Blanca Patricia Pineda					<i>Blanca Patricia Pineda</i>
	Lina Patricia					<i>Lina Patricia</i>
	Sandra Patricia					<i>Sandra Patricia</i>
	Marta Eugenia Cortacho	371937311	Esposa	3167091131	6046986	<i>Marta Eugenia Cortacho</i>
	Carlos Castellanos	2163165	Apart		6410066	<i>Carlos Castellanos</i>
	Elisavinda Parra	4494435	Esposa		6410066	<i>Elisavinda Parra</i>
	Natalia Parra		M.A.	3002038801	6333705	<i>Natalia Parra</i>
	Diego Antonio Barral	Asocaria	Religante	casas@hotmar1	5102763191	<i>Diego Antonio Barral</i>

Avenida 61 N° 10 – 200. B. Real de Minas.

6447295

desan.scsan-jefat@policia.gov.co

www.policia.gov.co



TDS-AC-0001  
VER 2

Página 4 de 10

05-04-2014



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

FORO  
**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Fecha: Bucaramanga, 05/07/2014.  
Hora de inicio: 07:00 Hora finalización: 08:45  
Lugar: Auditorio AÑOS MARAVILLOSOS

ACTA 001 - JEFAT SECSA - ATEUS - 2.  
QUE TRATA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE Y LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
SP	Yolanda Rios P.	Asociación		yosip98@pinao.com	3195368943	
AG	Carlos Cardona Henao	Asocavea			3142963917	
SME	Luvia Espinosa	Asociación			6440254	
	Manuel S. Tolosa	993154			6303709	
	María Lilia B. de Jarama	28420055			28420055	
	Jose Humberto	2036573			6445710	
	Flore Castellanos	28905948			6448624	
	Luis A. Lamas P.	Asociación		Luislamasp@ucoha.com	6046986	
	Alfonso Jimenez			noemail@ucoha.com	6457113	
	Alfonso Jimenez			sef@ucoha.com	61157913	
	Alfonso Jimenez				773547	

Avenida 61 N° 10 - 200. B. Real de Minas.  
6447295  
desan.secan-jefat@policia.gov.co  
www.policia.gov.co



**X**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
SECCIONAL SANIDAD SANTANDER

ESPASO  
PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Fecha: Bucaramanga, 05/07/2014.  
Hora de inicio: 07:00  
Lugar: Auditorio AÑOS MARAVILLOSOS

Hora finalización: 08:45

ACTA 001 - JEFAT SECSA - ATEUS - 2.  
QUE TRATA DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE Y LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Olegario Gombro		AB		6716623	
	Luis B. Villamizar		AB		3109864230	
	José A. Convers		AB		6444071	
	Bernardino Benavides		AB		6487573	
	Bernardo Rodríguez	2493188	AB		6564204	
	Lourdes Ramirez		AB		6562876	
	Roberto H. Pinto	1996001	AB		6564204	
	Wendell D. López		AB			
	Carlos Segura	2180070	AB			

Avenida 61 N° 10 - 200, B. Real de Minas.  
6447295  
desan.secan-jefat@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

